



Tiempo de Educar

ISSN: 1665-0824

teducar@hotmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Ramírez Martínez, Rosa María
Política educativa: los sujetos y sus discursos
Tiempo de Educar, vol. 1, núm. 1, enero-junio, 1999, pp. 49-80
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31100104>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

POLITICA EDUCATIVA: LOS SUJETOS Y SUS DISCURSOS.

*Rosa María Ramírez Martínez*¹.

R e s u m e n

La política educativa es considerada como aquel espacio en el que se establecen relaciones de negociación, conflicto, resistencia y compromiso entre distintos sujetos que pertenecientes a los grupos y clases sociales que conforman las esferas de lo público y lo privado. Relaciones que se pueden interpretar a partir del análisis de sus discursos. Se pone atención en aquello que los sujetos participantes en la construcción de las políticas educativas (empresarios, funcionarios públicos y académicos) argumentan en relación a la educación superior. Se retoman las declaraciones que estos sujetos realizan a la prensa, en los periódicos nacionales entre marzo de 1990 y diciembre de 1994.

A b s t r a c t

The Educational Policy is considered as a space where negotiations, conflicts, resistances and commitments among different parties are developed. Those subjects belong to social groups and levels that complete both public and private spheres. Such relationships could be understood through the individuals' speech analysis. It is important to take into consideration everything that the people (businessmen, government bureaus and academics) who are participating in the construction of an Educational Policy for higher education, have said. It is overtaking the comments that these persons have done in newspapers from March 1990 to December 1994.

Introducción

La política educativa ha sido analizada tradicionalmente como una actividad exclusiva del Estado en la cual se fijan objetivos, se establecen acciones y metas respecto a la educación, de tal manera que al estudiarla sólo se evalúa en que medida se han cumplido tales objetivos y metas. En este trabajo, contrariamente, se considera la política educativa como un espacio en el cual se establecen relaciones de negociación, conflicto, resistencia y compromiso entre distintos sujetos que pertenecen a grupos y clases sociales que conforman las esferas de

¹ Profesora e investigadora de tiempo completo de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México.

lo público y lo privado, relaciones que son susceptibles de comprender e interpretar a partir del análisis de los discursos de estos sujetos. Con ello quizá se pueda aportar elementos que posibiliten la reflexión de la manera en que las relaciones entre ambas esferas se reconstituyen en correspondencia con las transformaciones de las estrategias de acumulación y las crisis. De ahí que se ponga atención en los sujetos que participan en la construcción de la política educativa partiendo de lo que dicen y lo que argumentan, pues en ello se puede interpretar el sentido que tiene el discurso y cómo se recupera en la política.

Es a partir del discurso que elaboran los sujetos, que se busca interpretar la posición que toman respecto de las políticas educativas para la educación superior; sin olvidar que ese discurso tiene que ver con la conformación de ciertos sujetos sociales, grupos o clases, a partir del lugar que ocupan en la formación social mexicana, ya sea en la producción, en la organización del poder político o bien en la educación. Se puede comprender el sentido y la posición que toman respecto al proyecto de educación que intenta imponer el Estado, el modo en que procuran apoyarlo o cuestionarlo, o bien, manifiestan la formulación de un proyecto distinto. Así, estos procesos discursivos dan cuenta del tipo de negociación, compromisos y resistencia entre los sujetos e indica como se va construyendo la política pública para la educación.

De ahí que se analice e interprete el discurso que elaboran los sujetos y que se recupera a través de la información periodística². Para este trabajo se definen tres

² El discurso de los sujetos se escribe en cursivas, para distinguirlo de la interpretación.

sujetos que se consideran relevantes, por su integración a grupos sociales pertenecientes a ámbitos específicos como son la producción, tanto del sector industrial, de servicios y financiero; los empresarios; la política los funcionarios públicos de la administración estatal, considerando las declaraciones presidenciales, al titular de SEP y otros organismos gubernamentales relevantes en la política de modernización; la educación los funcionarios y administradores universitarios, los académicos, docentes e investigadores; todos ellos con intereses propios respecto al proyecto de educación estatal, de ahí que sean los sujetos más activos en el proceso de negociación y resistencia para la conformación de las políticas públicas para la educación superior; actividad que se expresa en la elaboración de un discurso ya sea propio o que constituya una reinterpretación del discurso dominante.

Para la interpretación del discurso se consideran las declaraciones que estos sujetos realizan, a la prensa escrita diaria, en los periódicos: El Nacional, Excélsior, El Financiero, El Universal; La Jornada, y Uno más Uno. No se ignora que existen otras posibilidades de reconstruir y analizar el discurso, pero se adoptó ésta debido a que tiene el mérito de producirse en el momento en que ocurren los acontecimientos, con fechas que van de marzo de 1990 a diciembre de 1994, lapso en el que se implementa y desarrolla la política educativa de modernización, pero a su vez, ya se vislumbra sus contradicciones y su crítica. No se deja de reconocer que la información periodística discrimina a ciertos sujetos o algunas de sus posiciones y ello impone una limitación al trabajo.

1. Análisis del discurso de la política educativa.

1.1. **Los empresarios.** Los empresarios se consideran como un sujeto integrado por personas privadas que establecen las reglas para el ámbito del tráfico mercantil, financiero y de servicios, así como del trabajo. Se reconstituyen de acuerdo a la transformación de las estrategias de acumulación y a las crisis derivadas de estos cambios, para la elaboración de un proyecto económico, que ellos mismos planean y desarrollan en la sociedad, generando grupos empresariales y financieros emergentes, algunos se van consolidando o bien se da cabida a la asociación con el capital internacional. Empresarios que muchas de las veces se organizan en cámaras o confederaciones, como lo son: CANACINTRA, COPARMEX, CONCAMIN, CONCANACO, CANACEX, cuyos voceros hablan por estos sujetos.

La modernización significa en palabras de los empresarios como la apertura al exterior, eje sobre el cual se conforma su discurso con una clara articulación al dictado de los centros económicos mundiales: como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, o la Comunidad Económica Europea que citan: *"la necesidad de aplicar programas para acelerar el proceso de modernización para el desarrollo del sector productivo para mejorar su competitividad frente al Tratado de Libre Comercio".*¹

De este modo el discurso empresarial recupera el discurso de los organismos financieros internacionales para impulsar el sector productivo base para la competitividad global y con ello el desarrollo económico del país. Desviando el origen de la transformación económica con fundamento en los regímenes de

acumulación y lo convierte en una formulación ideológica de este tránsito, pues sólo pone el acento en los aspectos de competitividad con el exterior.

En su discurso refieren acerca de la relevancia que tiene para el desarrollo de la nación el aparato productivo, es decir, la importancia para el país de los empresarios, pues son ellos los que pueden producir más y mejores bienes y servicios, de ahí que, insistan en que, *se requiera modernizarlo*, como indica CANACINTRA en sus comentarios al periódico, *"la modernización del país plantea nuevas formas para mejorar la calidad, competitividad internacional, productividad, (que sólo pueden enfrentarse con) capacitación de mano de obra e introducir cambios en la administración"*², su éxito dependerá de la inversión de capital foráneo, por lo que es necesario atraer nuevos flujos de capital. *"Profundizará su programa de modernización para fortalecer ingresos, reducir costos y mejorará el producto."*³

*"El futuro de México dependerá de la capacidad de los mexicanos por reestructurar su aparato productivo; el éxito del modelo de desarrollo hacia afuera dependerá de capital foráneo y tecnología".*⁴ Lo cual lo interpretan como abrirse al exterior; es pues necesario producir más, para ello se requiere una desregulación COPARMEX Y CONCANACO dicen *"también debe de modernizarse la Ley Federal del Trabajo y propone modificaciones para aumentar la productividad. Debe de crearse una Ley desregulada, lo exige la internacionalización de la economía mexicana."*⁵

Cabe mencionar que los empresarios tienen claridad acerca de la diversidad y diferenciación en las empresas, así

CANACINTRA dice al periódico *"la modernización ya no es un propósito sino una necesidad y cada empresa debe de realizar una labor acorde con su actual condición sin descuidar su eficiencia y productividad porque esto determinará la fuerza de cada rama industrial"*⁶ ya que según el director de Nacional Financiera en su declaración *"el bajar las tasas de interés garantiza la productividad de las empresas mexicanas, ya que éstas cuentan con una infraestructura obsoleta que las coloca en serias desventajas con sus competidores del exterior, se va a reestructurar los pasivos a condición de que se reestructure también los activos, hizo un severo cuestionamiento a los más de 7,500 empresarios reunidos, (en la firma del programa de impulso financiero) en torno al valor que tiene el liquidar deudas si se mantiene la falta de competitividad empresarial"*.⁷

Discurso cuyo sentido se relaciona con objetivo primordial de las relaciones de producción: se requiere acumular más y mejor por aquellos que son dueños de los medios de producción; pues parecería que este proceso había llegado a un callejón sin salida: la crisis, en estos procesos de valorización del capital, de ahí la necesidad de transformar las estrategias de acumulación, el sistema genera sus mecanismos de autorregulación venciendo los obstáculos que las agotan; así se cumple la ley del sistema, la producción de plusvalía, considerando a la fuerza de trabajo sólo para su explotación, gestando nuevas formas de flexibilización del trabajo, para seguir manteniendo el proceso de acumulación. De ahí que se pueda afirmar que en realidad los empresarios buscan una economía sin regulaciones y trabas para permitir la expansión y la asociación de la gran empresa con el capital extran-

jero, dando paso a la más libre competencia, lo que redundaría en una mayor concentración y centralización de la riqueza, y por ende una menor distribución de la misma.⁸ Este proceso de concentración de capital, gracias a los procesos de acumulación, genera mayores y profundas contradicciones en lo económico y en lo social tal es el caso del incremento en el desempleo que ha aumentado año con año llegando a cifras de 3.9 para 1987 a 6.3 en 1995 y la pobreza extrema que en 1987 existían 14.1% de los hogares en pobreza extrema y 14.9 millones de mexicanos para 1992.

El dirigente de la CANACINTRA, dijo que *"en México hay dos estructuras que son contrapuestas y que de no revisarse a fondo acarrearán graves retrocesos a la Nación: burocratismo y esferas altas de la federalización, en pro de la modernización que no se reflejan en la base social."*⁹ La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), señaló que *"a partir del próximo sexenio, el papel del gobierno debe ceñirse estrictamente al de gestor y promotor del desarrollo, eliminando resabios que prevalecen todavía como actor y ejecutor principal de la estrategia nacional."*¹⁰

Como se advierte en este párrafo, en el discurso empresarial se plantea una redefinición de las relaciones entre la esfera de lo público y lo privado o bien entre el Estado y la economía, así como de la función que cumple el primero con respecto a la segunda. Aseveraciones que permiten interpretar el sentido de la crítica de los empresarios a la expansión de la esfera de lo público que invade y modifica las relaciones con la esfera de lo privado, con el Estado intervencionista en el período fordista, en el cual las personas privadas estaban excluidas de la participación del poder público, del proyecto nacional,

las relaciones con el sector empresarial fueron tensas, sobre todo en la década de los años setenta. Pero con esta modernización la esfera de lo privado va proponiendo, sobre la base del mercado, un nuevo proyecto de desarrollo para el país que les permita obtener mayores ganancias y la posibilidad de intervención en la política, en el ámbito de lo público.

Se establecen nuevas formas de negociación entre ambas esferas, y con ello nuevas exigencias de los empresarios hacia el Estado, principalmente la privatización en la actividad económica para que éste no compita con ellos, de tal manera que la reforma del Estado se dirige a restringir sus funciones a la observancia legal para crear y mantener las condiciones para la expansión del capital privado y la acumulación. Eliminar la excesiva intervención gubernamental, para dar lugar al desarrollo del papel protagónico de la llamada iniciativa privada en los procesos económicos, políticos y sociales.

Francisco Javier de Legarreta Sánchez presidente de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño de la Ciudad de México (CANACOPE), aseveró que *"la modernización instrumentada por el actual régimen ha producido diversos 'traumas' a la micro y pequeña empresa del país, que desembocaron en una recesión y en un terrorismo fiscal, entre otros problemas. Al asegurar que durante el presente sexenio se descuido a la micro y pequeña empresas mexicanas y prácticamente no se las impulsó, informo que durante la primera mitad del año 70% de los comercios pequeños registraron una caída de 40% en sus ventas, debido a la falta de liquidez."*¹¹ Tienen cierta claridad acerca de las contradicciones que gesta la nueva política neoliberal.

Resultado de ello es una recomposición de las relaciones entre el Estado y los empresarios, con un liderazgo del capital financiero que centraliza el mando sobre las empresas elevando su influencia en la economía y en las decisiones públicas: gestado un proyecto económico empresarial; con la más amplia privatización económica, la más completa apertura exterior y la reestructuración y flexibilización de las relaciones laborales para mantener e incrementar los procesos de acumulación. Con estos argumentos se puede interpretar las líneas del proyecto empresarial ya que colocan como condiciones para la eficiencia y la productividad, una revisión fiscal, acceso a financiamiento y cierta calificación de la fuerza de trabajo, esto delineará una orientación a la educación.

Con el discurso de la formación y capacitación de la fuerza de trabajo, los empresarios minimizan su responsabilidad en la creación de empleos, pues afirma el presidente de la CONCANACO, Ricardo Dajer Nahum que *"no basta generar nuevos empleos en la economía, si no existe preparación para aspirar a ellos con mano de obra calificada; mientras no se superen los rezagos en materia educativa del país y continúe el divorcio entre educación y vida productiva, no podrá consumarse la modernización, expuso que las políticas macroeconómicas han tenido el propósito de promover el progreso real de los mexicanos, pero el principal obstáculo es el 'cuello de botella', que significa la falta de conocimientos y preparación entre los mexicanos."*¹²

En esta forma abren la puerta a una crítica férrea y a un cuestionamiento al tipo de formación y se cuestiona los subsidios del gobierno para las universidades públicas. *"COPARMEX cuestiona que el gobierno destine elevadas cantidades para*

*subsidiar universidades en donde la educación es de baja calidad, Jorge Ocejo arremete contra el excesivo contenido político de la Instrucción superior.*¹³ Así, proponen una reforma educativa para estimular la privatización de la educación superior.

*"Gran parte de la modernización tecnológica del país dependerá de que se eleve la eficiencia del sistema de educación mexicano, en todos sus niveles, y de que se logre una real vinculación entre los sectores investigador y productivo para crear un mercado de la investigación y desarrollo. Reconociendo que gran parte del sector industrial se mantiene al margen de la actividad de la investigación y el desarrollo, aunque sólo el 2% de las empresas se encuentran en posibilidades de invertir en estos conceptos."*¹⁴ Nicolás Neumann, presidente de la Asociación de Industriales del Estado de México (AIEM) *"reitera el compromiso de los sectores productivos de revertir el divorcio entre universidad e industria que nunca debió existir."*¹⁵

El director General del Instituto Nacional de Productividad y Servicios Gustavo González, indicó al periódico que *"en materia de enseñanza superior e investigación, México tiene un problema serio: la necesidad de contar con tecnología, en empresas rebasó a nuestras universidades."*¹⁶ COPARMEX señaló *"la política educacional debe perseguir estándares académicos. Debe de haber maestros competentes con salarios decorosos. Se manifestó por una estrecha relación entre las universidades y el sector productivo."*¹⁷ El dirigente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Héctor Larios Santillán, *"se pronunció en favor de una política educativa acorde con los tiempos actuales y al mismo tiempo demandó*

*apoyo de su gremio en favor del fortalecimiento de las universidades públicas, a fin de que estas alcancen altos niveles académicos."*¹⁸

Antonio Sánchez Díaz de Rivera, presidente de la COPARMEX indicó: *"hay que continuar con el avance en la modernización de la educación para responder con calidad a las necesidades y expectativas de la sociedad."*¹⁹ Asimismo, la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), señaló en su declaración, *"en el campo educativo prosiga los esfuerzos de modernización educativa iniciados en el presente régimen, pero a la fecha inconclusos. No basta satisfacer la demanda de la enseñanza, sino lograr que ésta sea de calidad y para ello es imprescindible elevar el presupuesto a este renglón."*²⁰

Este discurso indica que la modernización del sector educativo requiere lograr la adecuación entre este sector y el productivo por lo que se convoca a la universidad a trabajar, a realizar una alianza entre la academia y las empresas, a encontrar soluciones a los problemas y mejorar la producción para que sean instituciones de calidad.

Se puede significar cómo a partir de lo que dicen los empresarios acerca de la productividad, se traspasan los conceptos de la industria o fabriles a la educación como una clara colonización de lo privado a lo público, por supuesto que no se preocuparán por definirlos en ese otro ámbito el educativo, si existe consenso entre ellos de cómo los entienden en la empresa, pues se sabe qué es productividad o a que se refieren con eficiencia, conceptos que se van imponiendo a los sujetos y al discurso de la educación. Es clara la crítica al Estado con relación a los subsidios para la universidad pública y

que justifican en términos de su falta de calidad y vinculación con la empresa, según ellos, no es más que otra crítica a la intervención de la esfera de lo público a otros ámbitos como es el educativo, considerando que la universidad privada sí cumple con los estándares académicos de calidad y se encuentra más cercana a sus intereses.

La falta de vinculación es otro argumento y criterio para imponer un juicio de mala calidad a la educación pública, de acuerdo a los empresarios. Criterio que tiene la propiedad de colocar a las instituciones en un ámbito de mercado o competencia que introduce, precisamente, los valores de competitividad y productividad asociados al mundo del mercado; así con la intervención de lo privado en el financiamiento y en el funcionamiento de lo educativo, que otrora competían al Estado, como elemento racionalizador del sistema educativo se da apertura a la participación del sector privado en el diseño de la política educativa tanto en el ámbito gubernamental como institucional.²¹

La vigencia cobrada al tema de la vinculación de la educación superior con las empresas (por los empresarios) necesita ser enmarcada, para ser entendida, en la evidencia histórica de que existen desde siempre, en las instituciones, diversas formas de relación con el resto de la sociedad, y que el acento en una u otra depende de coyunturas específicas en que se ponen de relieve determinadas necesidades e iniciativas sociales. Si la noción de vinculación, cuya concepción va de una laxa amplitud, en la que indeferentemente cabe cualquier relación externa que establezca la universidad, hasta una concepción muy restringida que sólo admite la calificación de este fenómeno

cuando involucra procesos de innovación tecnológica, entonces las universidades nunca han dejado de estar vinculadas, de una u otra, con la sociedad. Partiendo de un hecho: las universidades son, en principio, instituciones donde se produce, amplía, reproduce, y también se 'almacena' el conocimiento. La vinculación ha ido desde la formación profesional para el mercado de trabajo; pasando por la relación de tipo ideológico y político, hasta conformarse como instituciones creadoras de opinión pública; la difusión de la cultura y servicio a la comunidad y la creación y legitimación de tecnología y conocimiento para su aplicación práctica. Sin olvidar que es en la universidad pública donde aún se genera el mayor número y de mejor calidad la investigación.²²

1.2. El estado y el gobierno. El Estado es síntesis de proyectos antagónicos, expresión de las contradicciones de clase y de grupos en una totalidad social, a los cuales se incorporan sus intereses encarnados en los funcionarios estatales, quienes participan en la construcción del discurso estatal que expresa el proyecto político del Estado, lo cual posibilita considerar al Estado como sujeto que impone y negocia un modelo hegemónico de desarrollo y un proyecto de educación superior y de universidad. El Estado podría considerarse como parte básica de la esfera de lo público. En este sentido se recupera el discurso de los funcionarios como parte de la organización gubernamental, pero que de alguna manera expresan el sentido del proyecto del Estado respecto a la educación.

Como primer punto del discurso del gobierno acerca de la política educativa se centra en la relación directa entre educación y progreso, como indica SEP en un comunicado a la prensa: *"indudablemente*

que con el acuerdo para la modernización educativa básica, la calidad de la educación, se plantea como una condición para el modelo de desarrollo del (neo)liberalismo social que se implanta en México.²³ "La educación pública es uno de los ámbitos más importantes para el desarrollo del país, y en el caso de México que aspira a un desarrollo integral y equilibrado; de crecimiento económico y estabilidad; y de elevación continua de bienestar de todos los grupos sociales, es una herramienta privilegiada. Ernesto Zedillo afirmó 'el gobierno del presidente Salinas de Gortari respalda firmemente la voluntad de las universidades públicas de lograr esa calidad y mantenerla'. El objetivo inmutable de las universidades e instituciones de enseñanza superior comprende la preparación de profesionales con capacidades y destrezas a la altura de los requerimientos de su ejercicio profesional; el cultivo de la investigación científica y tecnológica, así como la formación de futuros investigadores, en este objetivo radica el bienestar colectivo, y su servicio a la Nación. Además, resaltó, que el respaldo a las instituciones de educación superior no decayó ni siquiera cuando las finanzas públicas afrontaron su periodo más crítico. Ello reflejó la constancia y solidez del compromiso del gobierno de la República."²⁴

Afirmaciones que dan a entender que si se mantiene una educación deficiente no se logrará el desarrollo nacional ni se podrá competir y por lo tanto el país se quedaría a la saga del proceso de globalización; así los imperativos de reforma educativa se manejan ideológicamente al atarlos a las posibilidades de realización del desarrollo nacional que se restringe al aumento de la productividad y la competencia internacional, lo cual constituye la manera en que el Estado asume y traslada ciertos efectos económicos a la esfera

política bajo la noción de una educación de calidad que tienda a garantizar esos propósitos que no son otros que los que se derivan del cambio en el régimen de acumulación.

Se puede interpretar que el discurso sobre la productividad llevará a la calidad, al mencionar Serra Puche: "la mayor cooperación existente entre los distintos sectores del país hará posible la creación de una nueva cultura de calidad total, al facilitar la modernización del aparato productivo nacional y vincular a México al exterior."²⁵ "La modernización de México exige ideas claras y acciones decididas. Desarrollo de la cultura de calidad."²⁶ Sin embargo, Pedro Aspe Armella, Secretario de Hacienda y Crédito Público, manifestó en la Reunión de la Comisión de Evaluación y Seguimiento del PECE, "su preocupación respecto a algunos resultados de carácter microeconómico porque algunas empresas que enfrentan situaciones difíciles, y sobre todo que no modernizan sus plantas productivas, están en riesgo de cerrar sus puertas y ocasionar desempleo en el país, porque con los retos que establece el TLC es necesaria mayor capacidad para la competencia con el mercado internacional. El funcionario dijo que las empresas con éxito se caracterizan por cinco puntos: han mejorado su relación capital-deuda, han estado invirtiendo durante los últimos tres años; han realizado un proceso de cambio administrativo de tal manera que sus nuevos dirigentes están mejor capacitados para actuar en ambientes más competitivos; han dialogado con sus trabajadores con objeto de capacitarlos para el uso de nuevas tecnologías; buscan una mejor distribución de los beneficios y son más productivos y competitivos."²⁷

De ahí que ante representantes de la comunidad científica y tecnológica, rectores, académicos y dirigentes sindicales, Ernesto Zedillo Ponce de León, Secretario de Educación Pública, exhortó "al sector productivo mexicano, público y privado, a cambiar de mentalidad ante los nuevos tiempos de globalización económica mundial, vincularse con las IES y establecer alianzas estratégicas con los trabajadores en materia de adquisición y aplicación de nuevas tecnologías".²⁶ Un poco después y en el mismo tenor, "el titular del Trabajo y Previsión Social, Arsenio Farrell Cubillas, exhortó a los empresarios y trabajadores para que hagan a un lado sus diferencias y resolver los obstáculos que limitan a la productividad. Habló de la modernización, donde es necesario estrategias que vayan más allá de los enconos gremiales. Y afirmó que México sólo alcanzará los niveles de competitividad y eficiencia que representa el reto de la apertura comercial, con la unión de trabajador y empresario."²⁷

Se puede observar como el discurso empresarial acerca de la productividad y competitividad se traspasa a la educación o mejor dicho se entiende a la educación como una fábrica o empresa que debe de generar productos de calidad; es notorio cuando se refiere a la modernización educativa: Carlos Salinas de Gortari dijo que la modernización educativa no debe de quedar plasmada sólo en el papel, porque una educación de calidad en México es el medio para asegurar un lugar destacado en la configuración mundial.²⁸ "Vencer en el desafío que representa la modernización no será fácil. Son muchos y muy poderosos los intereses opuestos a ella, porque, indudablemente, (diría el presidente en 1990) alguien ha salido ganando durante más de 50 años con la estructura productiva que hoy se desmantela."²⁹

Así entonces, aseguró al periódico el Secretario de Educación Pública, Ernesto Zedillo, "es un imperativo estratégico que México eleve la calidad de su educación superior, pues una enseñanza de alto nivel es consustancial a la modernización del país, dijo que el gobierno federal tiene un hondo compromiso con la educación superior de la Nación. Y asentó que la enseñanza es el sustento de una Nación que entiende la democracia no sólo como forma de gobierno, sino como todo un sistema de vida basado en el mejoramiento social, económico y cultural del pueblo."³⁰ Para ello hay que considerar "la reducción de los tiempos entre la generación del conocimiento y su aplicación al aparato productivo resulta de la globalización económica."³¹ "El Secretario de la SEP dijo que la vinculación del aparato productivo con los centros de investigación, universidades, será un factor primordial para la modernización nacional."³²

De acuerdo a la política pública "la puesta en marcha del Acuerdo Nacional de Productividad (1991) y de Modernización Educativa (1992), se refuerzan los mecanismos institucionales para afrontar los retos de la globalización económica que se encuentra prácticamente en puerta".³³ "El liberalismo social, para ser permanente, requiere de una educación pública de calidad que prepare a los mexicanos para el desarrollo compartido, les genere una idea de libertad responsable y propicie la justicia social."³⁴ Los señalamientos del presidente Salinas sobre la universidad pública y la productividad. "El apoyo a las universidades públicas es indispensable dentro de los propósitos de justicia y progreso nacional".³⁵ En forma más específica Manuel Bartlett D., Secretario de Educación hace suyo tal discurso, cuando expresa "que la moder-

nización del sistema educativo compromete el destino de la nación, presentó el nuevo modelo académico". "Iniciar el cambio ha sido difícil, pero tenemos que preservar en el cambio, porque México reclama un sistema de educación de calidad óptima".³⁸

Discurso en el que se pueden entrever los procesos de negociación entre el Estado y la clase empresarial para modernizar la estructura productiva del país y los apoyos que se requieren para ello, como la reforma fiscal y la capacitación de la mano de obra, en el intento de abrirse al mercado internacional y con esto establecer una regulación a partir del mercado, visión neoliberal sustentada en el imperativo estratégico del propio Estado que se reforma, con base y a partir de la modernización que evitará que se sature el quehacer productivo y se inhiban iniciativas, transformación que se caracteriza por la apertura comercial, la venta de empresas públicas, la privatización de la banca, la desregulación del sector productivo que comienzan a rebasar la tradicional forma de representación popular, pero que de facto refuerza el centralismo del poder de decisión del Estado.

Se comprende el sentido político del nuevo proyecto social de educación que va imponiendo el Estado en el cual se ratifica su función educadora, un centralismo expresado con la intención de una educación nacional y la relación con el proyecto económico neoliberal para refuncionalizar las contradicciones y callejones sin salida a las que había llegado el proceso de acumulación fordista y el Estado interventor. Como lo comenta Fausto Fernández Ponte acerca de los acuerdos de modernización educativa: "los acuerdos para la modernizar la educación y elevar

la productividad son medidas políticas para buscar apoyo entre las clases medias y populares urbanas y semiurbanas no comprometidas electoralmente, por lo que el compromiso de CSG es ambiguo."³⁹

Discurso que legitima las políticas públicas, pues se apoya en la idea del progreso social, que en los hechos se encuentra muy lejano de cumplir, pues se ha exacerbado la pobreza, las desigualdades sociales se hacen más evidentes, existe mayor desempleo, el salario ha perdido su capacidad adquisitiva, se han incrementado los índices de analfabetismo y, por otro lado, se ha concentrado y centralizado más la riqueza y la opulencia. En los aspectos más específicos de la educación en el mismo discurso se pueden observar contradicciones y ambigüedades, por una parte el Estado critica la universidad pública puntualizando los errores, límites y retos, llegando hasta hablar de su inviabilidad, pero por otra parte, se exalta la defensa de la educación y la universidad pública en la búsqueda de consenso para su proyecto educativo.

En su crítica a la universidad pública, el titular de la SEP, Manuel Bartlett dijo "el gobierno esta en contra de la masificación educativa en las universidades si esta implica el deterioro académico, reconoció la necesidad de atender aspectos estructurales que impiden la modernización."⁴⁰ Asimismo, en el marco de la reunión de la ANUIES celebrada en Veracruz, Manuel Bartlett destacó que "si no profundizamos en la educación, sino definimos sus perfiles y lo que queremos de la enseñanza básica, mal podremos exigir una educación de calidad".⁴¹ "La desvinculación Estado-universidad y la falta de producción de Investigadores nacionales, nos conducen a descalificación y el desaliento de

estos centros de estudio. De ahí, la urgencia en la defensa de la universidad por parte de la sociedad".⁴² El titular de la SEP, Ernesto Zedillo afirmó en Monterrey, "que el sistema de educación superior encara hoy el desafío esencial de la calidad, toda vez que en sus planes de estudio -con 20 años de antigüedad- padecen obsolescencia e incapacidad para responder a las necesidades de la realidad social: El mercado no recibe egresados de carreras saturadas".⁴³

Sin olvidar el problema de las cuotas en la educación superior. El Secretario de la SEP señaló que "se debe de revisar el sistema de cuotas en la educación superior, la cual nunca ha sido gratuita, aunque sí muy barata, cuando se cobran \$200. El problema no es de cantidad, sino de calidad."⁴⁴ La SEP declara al periódico que "es urgente eliminar la improvisación y el chambismo entre el personal docente de las escuelas de educación media superior y superior, pues de lo contrario la calidad del servicio no se elevará, aunque se revisen y cambien programas de estudio."⁴⁵ "La eficiencia terminal a nivel nacional, en las 35 universidades públicas del país, es actualmente del 51%, deserción y rezago inciden en una baja titulación, atribuidos a factores socio económicos, aunados a esto por problemas de calidad y eficiencia de las propias IES, por lo tanto ha crecido más la educación privada, del total de inscritos en nivel licenciatura, las escuelas particulares controlaban 15.6% de la matrícula en 1985 contra 17.4% en 1990."⁴⁶ Declaraciones del Secretario de Educación Pública, Ernesto Zedillo "en torno a los problemas de calidad y eficiencia en el manejo de los recursos de las universidades públicas, lo cual trae como consecuencia una carencia de excelencia en el desarrollo de las mismas".⁴⁷

En el discurso del Estado se sostiene que el problema más grave de la universidad pública es la falta de calidad y explican ese deterioro por el enorme crecimiento de las matrículas y su deficiente distribución, cantidad por calidad, entendida como masificación que se deriva del crecimiento demográfico y la urbanización del país; la falta de vinculación la explican como el alejamiento de la universidad de las necesidades reales de la sociedad: José Woldenberg señaló "estamos tratando de establecer una fórmula capaz de corregir errores, la mala calidad de enseñanza y la investigación, para elevar el nivel académico de la universidad".⁴⁸ "Las universidades públicas nacionales aceptan que no han logrado cumplir con su objetivo de proporcionar a todos sus estudiantes una educación de calidad, apropiada a sus capacidades, pertinente y útil".⁴⁹

El asesor del CONACYT dijo "que las universidades no deben ser «torres de marfil», sino que tienen que estar abiertas para satisfacer las necesidades de la comunidad y, en especial, del sector productivo".⁵⁰ Asimismo, nunca se aclara lo que se entiende por calidad y parecería que se le considera como sinónimo de eficiencia, eficacia o productividad, por supuesto, tampoco se define lo que se entiende como vinculación, interpretada a través del discurso como la generación de conocimiento y tecnología aplicada a la industria o a la empresa para abaratar los costos de los productos y servicios.

La definición de los problemas y límites de la universidad pública, el gobierno los considera ajenos a un contexto económico y social determinado en el cual se viven las contradicciones de los procesos de acumulación, las crisis y las luchas entre clases y grupos que traman el tejido de las relaciones sociales. Por el contrario,

la universidad es producto de ese devenir, sus conflictos son resultado de las transformaciones del todo social, por ello: *"la universidad pública de ninguna manera esta en crisis de calidad, el gobierno es corresponsable de sus problemas por lo que es irresponsable e irrespetuoso que el Secretario de Educación Ernesto Zedillo hable de una eventual inviabilidad de estas instituciones, ya que cumplen una función social insustituible."*⁵¹

Así, Edgar González advierte que *"no debería de producir sorpresa lo señalado por el titular de la SEP (respecto a la calidad y eficiencia de las universidades públicas). En realidad, lo extraño es que anteriormente las autoridades no se hayan percatado de las ineficiencias de las universidades públicas"*⁵² y se hubiese trabajado en la solución a la problemática, contradictoriamente las políticas públicas hacia la educación han exacerbado sus limitaciones.

¿Cuál es la solución que presenta el Estado? La modernización educativa, que de acuerdo al discurso estatal es una política para enfrentar los retos que impone al país la competitividad internacional, de ahí las expectativas para una formación integral y una enseñanza de más alto nivel, importante papel de la universidad pública para lograrlo. Discurso que presenta una visión circular pues considera la modernización educativa como solución a los problemas que él mismo define respecto a la educación y la relación de ésta con la sociedad, y en forma específica con la producción

La modernización es *"la fórmula capaz de corregir errores y el arma eficaz para lograr la calidad"*.⁵³ *"La modernización educativa que promueve el gobierno tiende a adecuar la enseñanza básica a las*

necesidades del país, para elevar la productividad, generar más empleos y procurar una distribución equitativa del ingreso".⁵⁴ Así para Raúl Talán Ramírez, subsecretario de educación e investigación tecnológica, afirmó que *"sin capacitación para el trabajo y educación tecnológica la modernización del país no puede marchar. Consideró indispensable una mayor vinculación entre el sector productivo y la educación para conseguir el objetivo de transformar económica y socialmente a nuestra nación"*.⁵⁵ *"El actual proyecto de modernización educativa no significa aplicar a la educación parches o remiendos, sino una transformación de sus estructuras que permita romper la inercia centralizadora y mejorar la calidad en sus servicios"*, dice la SEP.⁵⁶ Luis Gamez Jiménez, presidente del CONALTE, señaló que *"a pesar de las diferencias regionales que existen sobre cobertura y calidad educativa, resulta indispensable mantener una enseñanza nacional (no una de primera y otra de segunda) que fortalezca una cultura y una identidad."*⁵⁷

En el mismo discurso estatal se celebran los avances, en tal política cuando se afirma por el titular de la SEP Manuel Bartlett, *"luego de destacar la importancia de los logros obtenidos por el sistema educativo nacional, subraya los éxitos alcanzados por la modernización..."*⁵⁸ *"La definición del nuevo modelo educativo es producto de la sociedad..."*⁵⁹ El Secretario de Educación, Manuel Bartlett manifestó que *"más importante que tener equipos caros y sofisticados es contar con un profesorado de sólida capacidad a la altura de hoy y del mañana"*.⁶⁰ *"El esfuerzo educativo debe de distribuirse en el país de acuerdo con las posibilidades y capacidades de los diversos grupos sociales, pues el Estado no puede con todo. Las universidades deben de producir los beneficios*

que requiere la comunidad".⁶¹ Abriendo con ello la puerta a los grupos empresariales y financieros para participar en la educación. El Secretario de la SEP anunció "la reforma a fondo de la educación superior tecnológica, que tiene tres desafíos: lograr excelencia académica, eficiencia, y una amplia vinculación con el sector productivo. La meta es lograr la modernización del país".⁶²

En el discurso estatal tiene un peso muy fuerte, como elemento legitimador que justifica la reforma, la idea de que la educación garantiza la soberanía nacional, asegura el titular de la SEP que: "México está comprometido con la modernización, ésta asegura futuro de soberanía, desarrollo, justicia social, esto debe ser fortaleciendo la educación pública, laica y gratuita".⁶³ Aseguró el Secretario de Educación Pública, Ernesto Zedillo, que "es un imperativo estratégico que México eleve la calidad de su educación superior, la educación es un factor de especial importancia para el perfeccionamiento de la democracia, ... como todo un sistema de vida basado en el mejoramiento social".⁶⁴

De ese modo se establece una relación entre aseguramiento de la soberanía por la educación y desarrollo económico y bienestar social fundado en universidades de alta calidad, pues asevera el titular de la SEP que: "una nación que como México, aspira a un futuro de desarrollo integral y equilibrado, de crecimiento económico con estabilidad, de perfeccionamiento de la vida democrática y de elevación continua en el bienestar de todos los grupos sociales, es indispensable contar con universidades públicas de alta calidad".⁶⁵

El discurso estatal atribuye a la educación otras finalidades que corresponden al ámbito económico y político para legiti-

mar la modernización de la educación superior a la vez que se traspasan ciertos efectos críticos de la economía a la educación, pero que basta con revisar los indicadores de marginación y pobreza para rebatir con los hechos el fracaso del programa de modernización en la búsqueda del bienestar y el mejoramiento social por la vía de la educación. Como muestra es suficiente citar José Angel Pescador Osuna, Secretario de Educación Pública...Informó que "el analfabetismo nacional alcanza la cifra de 6 millones, entre la población mayor de 16 años, y alrededor de 30 millones no han terminado la primaria o la secundaria".⁶⁶

¿Cómo instrumentar ese programa de modernización que se traduce en el nuevo proyecto de educación que impone el Estado? A partir de la interpretación del discurso al programa se operacionaliza aplicando dos medios fundamentales, por un lado, la selección rigurosa por medio de la evaluación y por el otro, la privatización de algunos aspectos y procesos de la educación superior.

Respecto a la privatización se presenta de manera velada y se propone a la universidad privada como contraparte de la pública. Otro aspecto que se pretende someter a los imperativos de la privatización es la formación profesional, lo cual se advierte cuando se cuestiona que: "Hace unos días el Secretario de Educación Pública, Ernesto Zedillo declaró que las carreras de nivel superior no son del tipo de formaciones que requiere el país para su adecuado desarrollo. Estas actitudes tradicionalistas son más notorias en las universidades públicas las cuales pierden terreno día a día frente a las universidades privadas".⁶⁷ El discurso cita "el tema del aumento de las cuotas..., ha sido un tabú, y la universidad se ha pri-

vado de recursos legítimos e indispensables. El aumento contribuirá a mejorar la calidad de la enseñanza y no releva de su compromiso al gobierno".⁶⁸ Asimismo se considera "las universidades no pierden su autonomía al vincularse con la Iniciativa Privada. Se fortalece la enseñanza superior con los recursos del sector productivo".⁶⁹

Así, se hacen cuestionamientos serios sobre la viabilidad, la pertinencia, la relevancia y el vacío de las universidades públicas, pues corren el riesgo de rezagarse ante el alto crecimiento de los planteles privados. "La SEP al exponer que una educación amplia y de calidad es el medio más eficaz para corregir la injusticia social y el factor más importante de los aumentos de la productividad y del crecimiento económico, la SEP reconoce... que 12.4% de los mexicanos son analfabetas; que 13.3% de los niños no tiene acceso a la enseñanza primaria, que existe una gran deserción en escuelas secundarias al grado que hay planteles semivacíos o de pleno vacío; que existen evidencias de que la inversión en capital humano en las universidades se han vuelto socialmente improductiva".⁷⁰

Crítica que se refiere fundamentalmente a la universidad pública y que se extiende a los centros de investigación: Luis Basteris Cantón, director adjunto para la modernización tecnológica del CONACYT, "planteó que los 28 centros de investigación que integran el sistema SEP-CONACYT se encuentran en profundo proceso de revisión. La idea es convertirlos en artifices de la modernización tecnológica que requiere el país. En esta tarea, cabe incluso la desincorporación de algunos darlos al sector productivo para que los dirijan y administren con base a sus necesidades tecnológicas, o la fusión de otros".⁷¹

El discurso estatal evidencia la manera de cómo cambian las relaciones entre la esfera de lo público y lo privado en términos de una privatización que impone criterios a las instituciones de educación superior públicas, a la vez que propone otorgar a la Iniciativa privada Instituciones, procesos o actividades que se desarrollan en la universidad pública, de ahí que se infiera una colonización de lo privado a lo público y una recomposición de ésta última esfera.

- La selección rigurosa se observa de manera franca como medio para lograr la calidad. Zedillo Ponce dijo que "el gobierno federal canalizará recursos financieros preferentes a aquellas universidades que demuestren excelencia académica y altos estándares de investigación. Urgente que los Institutos de educación se vinculen a otros".⁷²

De hecho el discurso legitima la política de diferenciación pues asigna recursos especiales a las instituciones que cumplan con ciertos parámetros que el mismo discurso denomina de excelencia académica; así el eje del discurso es la calidad académica que permite desplazar la atención de las medidas de racionalización eficientistas hacia un terreno despolitizado, la selección para lograr la calidad de la formación, con ello la política de modernización educativa se presenta como propuesta para mejorar la preparación y abatir los rezagos educativos que impiden una inserción en la competencia internacional.

Ello se advierte cuando el Secretario de Educación, Ernesto Zedillo "afirma que la apertura comercial exige una enseñanza superior eficiente porque de ello depende la buena administración de las empresas, el ejercicio de la democracia, la soberanía y la promoción de una cultura política

basada en el respeto, el diálogo y la tolerancia. Aseguró que el Estado mantendrá su apoyo hacia las universidades públicas, porque se requiere de excelencia y calidad para afrontar el TLC, aunque aceptó que existen grandes diferencias educativas entre México, Estados Unidos y Canadá. No obstante los rezagos existentes en materia educativa, el gobierno emprendió recientemente un programa de modernización que busca incorporar a sus cuadros en la competencia mundial y establecer nuevas directrices en la impartición de la enseñanza a nivel nacional".⁷⁴

Cuando se anuncia el incremento del presupuesto para educación superior, por una parte, se busca el consenso social al asumir el Estado su compromiso para financiar la educación y, por otra parte, reitera que la asignación de recursos se sujetará a criterios de selectividad, así el titular de la SEP, Ernesto Zedillo anunció "que en 1992 se destinarán casi 7 billones de pesos a los centros de enseñanza superior, que representan un incremento del 26% respecto de 1991. El reparto determinado en la obtención de calidad educativa".⁷⁴

Lo que indica que se canalizan más recursos a las IES que tengan una selección rigurosa. "La SEP se propone ampliar las carreras de educación superior sin alterar la calidad de la enseñanza, y desalentar aquellas que están sobrecargadas, para obtener un perfil educativo más consistente en los próximos años. Uno de los asuntos más importantes por resolver, es el de la composición de la matrícula en las universidades, la cual está desproporcionadamente inclinada hacia las carreras administrativas".⁷⁵

Los criterios de selectividad se imponen a partir de invocar la escasez de científicos, pero en realidad es un modo

de reorientar el tipo de investigación y de reducir su gasto por la vía de la creación de estímulos, tal es el sentido del discurso cuando: "El director adjunto de investigación científica de CONACYT declara, "para dar los recientes cambios al reglamento de ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) dijo con el reducido el número de científicos que tiene México, sería prácticamente imposible lograr un impacto tecnológico que requerimos, por eso, se requiere de un gran esfuerzo en la forma de recursos humanos de alta calidad, si las cosas salen como están planeadas, hacia el año 2010, el país presentará ya un número decoroso de investigadores".⁷⁶. De acuerdo a Salvador Malo "para el presidente Salinas es cada vez más evidente el carácter estratégico de la ciencia y la tecnología en la modernización nacional y por ello prioritaria la canalización de recursos para el Secretario. UNAM: continúa el déficit de investigadores".⁷⁷

A pesar de las propuestas de privatización y selectividad, el titular de la SEP Ernesto Zedillo declara "de los compromisos del gobierno con las universidades y su financiamiento. Se mantendrán los subsidios para impulsar su fortalecimiento".⁷⁸ El subsecretario de educación superior de la SEP, dijo que "el 'liberalismo social' en las universidades significa dar cauce y apoyo a sus tareas, la función del gobierno no se finca en simple agencia financiamiento, sino a mejorar calidad educativa".⁷⁹ "La educación continuará teniendo la más alta prioridad para obtener recursos presupuestales crecientes en términos reales. Ernesto Zedillo afirmó que el gobierno del presidente Salinas de Gortari respalda firmemente la voluntad de las universidades públicas de lograr esa calidad y mantenerla. El objetivo inmutable de las universidades e instituciones de

enseñanza superior comprende la preparación de profesionales con capacidades y destrezas a la altura de los requerimientos de su ejercicio profesional; el cultivo de la investigación científica y tecnológica...En este objetivo radica el bienestar colectivo, y su servicio a la nación...el respaldo a las IES no decayó ni siquiera cuando las finanzas públicas afrontaron su periodo más crítico. Ello refleja la constancia y la solidez del compromiso del gobierno de la República".⁶⁰ Sin embargo y a pesar del discurso, José Angel Pescador Osuna, subsecretario de Educación, dijo que "a corto plazo la modernización no considera aumentos salariales."⁶¹ El director del CONACYT, Fausto Alzati, dijo que "en cinco o siete años las universidades públicas tendrán que responder a los retos de proporcionar los recursos humanos que necesita la modernización de la planta productiva. Hay riesgo de contratar extranjeros."⁶²

Lo que evidencia la recomposición al interior de la esfera de lo público, basada en una racionalidad técnica, tal recomposición ha venido incorporando los criterios impuestos por la esfera de lo privado que se concentran en la eficiencia del manejo de los recursos financieros y le ha posibilitado, al Estado, la legitimación de su proyecto educativo.

No habría que olvidar según el subsecretario de Educación Superior de la SEP, Antonio Gago, dijo que "en México 90% de la educación superior es sostenida principalmente por todos los habitantes que producen y pagan impuestos, acaso un 10% del gasto ejercido para educar a más de un millón de alumnos no es de índole fiscal, así, señaló, 'la educación superior en nuestro país se imparte mayoritariamente y con toda claridad en universidades e institutos públicos'.⁶³

De ahí su importancia, podría ser la sociedad la que podría supervisar como se invierten los recursos en educación, dando lugar a procesos más participativos y democráticos. Es relevante recordar que la educación superior se imparte en universidades públicas, lo mismo que la producción científica, hechos que hacen que el Estado despliegue un discurso legitimador de sus acciones y políticas para sostener la universidad pública y con ello evitar mayores conflictos en los grupos más desprotegidos, por el cancelamiento a ingresar a la educación superior que si bien ya no promete una movilidad social, por lo menos da lugar a que se pueda optar por un trabajo remunerado.

1.3. Los académicos. Toda educación, como relación social, construye su propio sujeto; los sujetos de la educación por medio de su acción establecen un entramado de relaciones sociales a veces contradictorias en la institución escolar, en este caso en la universidad, que sirve como vehículo para reconstruir, reproducir y transmitir un determinado recorte y una particular interpretación de la cultura.⁶⁴ En la universidad se van conformando los sujetos sociales por una parte e internamente se constituyen los sujetos de la educación de acuerdo a sus características; los catedráticos y los académicos son profesionistas, tienen un trabajo especializado dentro de la división social y técnica del trabajo, ello matiza las relaciones al interior de la propia universidad. Con la expansión de las instituciones de educación superior emergió un espacio de trabajo especializado y con ello la figura del académico, como profesional que se dedica de manera central al trabajo académico, en torno a ese ámbito laboral especializado se constituyen nuevos sujetos sociales, se consolidan los organismos sindicales como gestores de la corpora-

ción académica, al tiempo que la figura del funcionario administrador cobra una relevancia en las relaciones laborales y de poder político en las instituciones. Así la universidad se ha convertido en el centro de referencia más importante de su desempeño laboral, se vive de la academia, es el espacio laboral que ahora construye su identidad profesional.

En el análisis del discurso de los académicos, se considera por una parte la voz de aquellos que viven del trabajo académico y por otra, la de los funcionarios de la administración universitaria: quienes despliegan un discurso propio que responde a su situación laboral jerárquica, ya sea asumiendo, interpretando, reconstruyendo o criticando el discurso de la política para la educación superior. Así se analiza primero el discurso de los funcionarios, rectores, directores administradores y responsables de organismos, departamentos, planteles y facultades para luego interpretar el de los académicos, profesores e investigadores.

En el discurso de los administradores de la educación se encuentra incorporado, traducido e interpretado el discurso oficial, matizado por el problema de la calidad, del financiamiento y con resabios de una defensa a la universidad pública, resabios porque no ven del todo mal el proceso velado de privatización o el de incorporar el imaginario del modelo de la institución privada a la pública. Así se recupera la idea de que el desarrollo económico y la prosperidad social del país dependen, en parte, de una investigación científica suficiente, adecuada, innovadora y de calidad, como dice el rector de la UNAM José Sarukhan: *"La transformación académica que lleva a cabo la universidad, contempla el fortalecimiento de sus funciones sustantivas, preservando la plu-*

*ralidad, para que sectores importantes de la sociedad sigan teniendo acceso a la educación superior".*⁸⁵ El rector de la UNAM dijo que *"en la definición de nuestro proyecto nacional debe asumirse el carácter estratégico de la educación, investigación y desarrollo tecnológico frente a la competencia internacional, y por lo tanto establecer 'compromisos firmes' para la ejecución de políticas de inversión a largo plazo. Reconoció que la universidad necesita desarrollar al máximo la calidad en la cantidad y en consecuencia debe de evaluarse y ejercer la reflexión crítica, pero tal proceso requiere de acciones y apoyos concretos, al mismo tiempo que conviertan dicho ejercicio en un instrumento práctico".*⁸⁶

El coordinador de estudios de posgrado de la UNAM, Dr. Garritz R: dijo que *"si México desea insertarse en el desarrollo tecnológico que vive el mundo, tendrá que aumentar sus cuadros científicos. La universidad debe de vincularse a la producción".*⁸⁷ El rector de la Universidad Autónoma de Baja California afirmó *"que es urgente e impostergable que en la etapa de internalización de la economía, las universidades públicas promuevan una actitud emprendedora para la competitividad".*⁸⁸ Andrés Hernández, jefe del departamento de química en la UAM-Iztapalapa, *"considera que la urgente necesidad que tienen las universidades de vincularse con la industria no está a discusión, el problema ahora es como concretarla, sin producir fugas de cerebros".*⁸⁹ *"Importante que las universidades se vinculen con el sector productivo para que la sociedad capte mejor la importancia de la educación superior en el país y entienda el valor de apoyar a las instituciones".*⁹⁰ *"Con la firma del TLC las universidades deben de acercarse a las empresas para acabar con ese divorcio, la*

desvinculación de los universitarios con la realidad que vive este país.⁹¹ El Director de Medicina de la UNAM, Juan R. De la Fuente indicó que *"la universidad ha implementado una política de vinculación con el sector productivo, para evitar el desaprovechamiento del talento de los universitarios."*⁹²

Discurso en el que se puede observar claramente como se incorpora el discurso oficial de la política educativa del Estado, que si bien a éste le permite legitimar sus acciones hacia la educación superior, para los administradores universitarios se convierten en argumentos para la negociación de recursos financieros.

*"La educación pública resulta imprescindible para el México futuro y el gobierno deberá continuar otorgando el subsidio federal a las universidades públicas. El apoyo del Estado es vital para asegurar una educación de calidad."*⁹³ *"El desarrollo económico y la prosperidad social del país dependen, en parte, de una investigación científica suficiente, adecuada, innovadora y de calidad."*⁹⁴ *"Las universidades públicas son la parte más importante del país en materia educativa para promover y consolidar el desarrollo en la presente etapa de modernización"*, afirmó el rector de la Universidad Autónoma de Puebla, José Dayer Cortes rector de la UAP, quien agregó que *"es responsabilidad del Estado mexicano aportar los recursos suficientes a esas instituciones, que no quedan eximidas de cumplir con excelencia, productividad, eficiencia y competitividad sus funciones sustantivas"*.⁹⁵ Efrén Rojas, rector de la UAEM, señaló que *"la universidad pública mexicana debe fortalecer los esquemas de servicio a la sociedad, consolidando sus labores de docencia e investigación, dijo que la adecuada interacción de sus labores sustantivas facilita que los*

*esquemas de vinculación se vayan dando de forma natural."*⁹⁶

A partir de estas declaraciones se puede comentar acerca de cómo la universidad establece su relación con la sociedad, por ello no hay que olvidar que la universidad no es una institución que este por arriba o fuera de la sociedad, al contrario esta permanentemente vinculada con esa totalidad social, sus contradicciones, luchas, logros, y límites son parte de los conflictos, negociaciones y desarrollo de los grupos y clases en un contexto determinado donde se ubica, es pues receptora de múltiples y complejas demandas emanadas de esos grupos; por ello se ha convertido en objeto de las expectativas de movilidad social y medio institucional para la formación profesional acorde al desarrollo de ciertas actividades productivas vinculadas a las estrategias de acumulación. Sin embargo, la universidad tiene su propia dinámica que influye de una manera relevante en los diversos procesos sociales que constituyen su entorno. A partir de todo tipo de determinaciones, la universidad se ha ido desarrollando y actuando bajo el control de grupos gobernantes y dirigentes, pero también bajo la presión y la influencia de grupos dominados y subalternos: elementos que se han dado a través de relaciones contradictorias y cambiantes en la correlación de fuerzas, estructuras y procesos de la sociedad y el Estado que sirven para la negociación, pero además puede generar espacios en los que se privilegien elementos críticos, espontáneos y creativos.⁹⁷

Si bien en el discurso, se reconocen los errores y problemas de la educación superior, ellos se consideran como ajenos a la conflictividad social, como cuando se cita: *"masificación, mala calidad de la*

enseñanza y desequilibrio en las carreras, entre otros fenómenos, es el diagnóstico que presentaron los rectores de las universidades del país al presidente de la República. Los rectores superarán esos problemas".⁹⁸ El coordinador de investigación científica de la UNAM Luis Esteva afirmó que la expansión de la universidad nos llevó a una situación muy complicada, donde hay que cambiar políticas y mentalidades, pues se sacrificó la calidad con tal de tener cantidad.⁹⁹ Así refieren que sólo un poco "más de 60 programas de posgrado que para la formación de investigadores de excelencia ofrecen universidades de México -públicas y privadas- carecen de calidad, no merecen reconocimiento".¹⁰⁰ El rector de la UNAM, José Sarukhan Kermez advirtió que "la universidad pública se encuentra en una situación cada vez más crítica, exigió que el Estado garantice la educación libre, plural y de calidad el gobierno debe de seguir otorgando subsidio".¹⁰¹ "Las universidades públicas y privadas no alcanzan el nivel de calidad deseable, éste es más alto que en el resto de América Latina"¹⁰². "Una universidad sin compromiso social y sin excelencia académica corre el riesgo de generar recursos humanos y productos ineficaces frente a demandas de nuestra sociedad y no pueden interesar al México contemporáneo".¹⁰³

De ahí que en el discurso planteen la necesidad de "un proyecto de universidad (que) enfrenta estos desafíos y exigencias de transformación urgente para dar respuesta a una formación de profesionales con niveles de calidad Internacional y de una investigación que apoye las exigencias del sector productivo".¹⁰⁴ El director de la Facultad de Ingeniería de la UNAM José M. Covarrubias Solís, "presenta su proyecto de universidad sustentado en un

nuevo diálogo y una relación de objetivos convergentes con el gobierno, la sociedad y el sector productivo. Revisar el modelo formador de recursos humanos, a fin de garantizar que la excelencia no sea sólo aplicable a una elite".¹⁰⁵ El director de la Facultad de Derecho dijo que "la universidad debería de transformarse en su totalidad, incluyendo la descentralización administrativa, buscar el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, impulsar la planeación estratégica, diversificar fuentes de financiamiento, lograr el pago justo de los académicos, fortalecer el bachillerato universitario y acreditar la calidad académica de los posgrados de la institución en el ámbito internacional...".¹⁰⁶

Esta propuesta evidencia las formas de negociación entre la universidad pública y el Estado, con relación a la política educativa que se ha construido sobre la base de las nuevas condiciones del régimen de acumulación, puesto que el discurso de los administradores universitarios asume los criterios y propósitos del Estado, pero a la vez, reivindica una relación con la sociedad.

Por intentar reflexionar acerca de la problemática del financiamiento de la universidad pública José Sarukhan rector de la UNAM "demanda el apoyo más amplio, más consistente y mucho más sostenido del gobierno federal a las universidades públicas del país. Sin éste las instituciones de enseñanza superior no podrán responder al reto de la calidad que se dará con el TLC"¹⁰⁷. "Las instituciones necesitan... (financiamiento) para modernizarse y asegurar el pago digno a sus trabajadores, así como puru actualizar sus programas de estudios y vincularse con la producción".¹⁰⁸ "Las universidades públicas son la parte más importante del país en materia educativa para promover y consolidar el

desarrollo en la presente etapa de modernización, afirmó el rector de la UAP, José Doger Cortés, quien agregó que es responsabilidad del Estado mexicano aportar los recursos suficientes a esas instituciones, que no quedan eximidas de cumplir con excelencia, productividad, eficiencia y competitividad sus funciones sustantivas.¹⁰⁹ Julio Rubio Oca, rector de la UAM Iztapalapa propuso que "la Cámara debería legislar sobre los términos de una política muy clara de financiamiento. Imprescindible, promover programas académicos de calidad y metas definidas".¹¹⁰ Sarukhan, rector de la UNAM señaló "que el próximo presidente de México debe de continuar con los programas de apoyo económico para el fortalecimiento de la calidad en la educación superior. La educación, agregó, es una de las empresas humanas de más largo plazo, no acaba nunca porque es el proceso fundamental por el cual las nuevas generaciones se van adaptando a su medio y necesidades, y sus nuevos requerimientos...".¹¹¹

De ahí que se comience a aceptar la idea de "buscar nuevas formas de financiamiento".¹¹² "Sarukhan pidió a la Iniciativa Privada apoyar con recursos económicos y becas a las universidades a fin de poder mantener la formación de profesionales de primera, demanda, asimismo, apoyo para poder consolidar algunas carreras en áreas técnicas y científicas, en las que el fenómeno de la deserción se debe a la demanda de profesionistas en esos campos, explicó que ha buscado el acercamiento con los sectores productivos para que estos aprovechen los conocimientos de los especialistas universitarios".¹¹³ Se hace referencia a la "petición del rector de la UNAM de apoyo económico a los empresarios para esta universidad, dice que es mucho más económico el

financiamiento a las universidades públicas, que carecer de especialistas para elevar la productividad".¹¹⁴ El rector de la UAEM (Morelos) Alejandro Mario Montalvo Pérez, opinó que "si los universitarios quieren mejorar la calidad de la educación tienen la obligación de aportar medios, en la medida de nuestros recursos para solventar los gastos de la institución".¹¹⁵ Bueno, hasta se dice que "como si se tratará de consorcio privado, el patronato universitario contribuye a la reprivatización de la UNAM... En lugar de buscar mayores subsidios y capitalizar a la universidad por otros caminos, las autoridades universitarias están firmando contratos de exclusividad con poderosas firmas comerciales privadas".¹¹⁶

Discurso en el cual se puede interpretar la posibilidad de dejar un espacio abierto a la intervención de la esfera de lo privado para el financiamiento universitario, aceptando, con ello, el discurso estatal de acceder a cierta privatización de la universidad pública.

Sin embargo existe otra opinión de los mismos administradores de la educación, en oposición al discurso anterior que intenta reivindicar a la universidad pública, algunos dicen como el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, David Moreno que "la calidad de la enseñanza de las universidades públicas es aceptable y no se valora porque cobra cuotas ridículas, y por eso se piensa que lo que no cuesta no es bueno".¹¹⁷ El rector de la UNAM indicó que esta "requiere del apoyo de sus egresados, no solamente económico, sino en la conciencia de lo que el sistema y lo que significa la educación pública de buena calidad, en nuestro país, lo cual ha hecho de México, lo que es ahora."¹¹⁸ "Defendió la labor y contribución de las universida-

des públicas en el desarrollo económico y social del país, porque de ellas han salido los mejores hombres y exhorto a los egresados a tomar conciencia de lo que significa la educación de buena calidad en México, lo que significa la enseñanza pública eficiente".¹¹⁹ "Confrontar a la universidad pública con la privada y pretender homogeneizar en favor de uno o de otro modelo, constituiría una equivocación histórica; no perdamos el tiempo en discusiones estériles, ambos proyectos son válidos y deben de apoyarse, siempre y cuando no se sustenten en la simulación. La calidad no depende del carácter estatal, privado o autónomo de las casas de estudio".¹²⁰

Así, entre los mismos administradores universitarios hay quienes sugieren pensar la calidad de la educación superior fuera de los criterios eficientistas de los costos y beneficios, o del debate de si es mejor la Institución pública o la privada.

Considerando la selección rigurosa para el posible financiamiento. El secretario general de la ANUIES dijo que "si las universidades del país tienen proyectos específicos contarán con mayor apoyo de las autoridades educativas. Dijo que se debe mejorar la calidad para formar mejores profesionistas."¹²¹ Más tarde el secretario de la ANUIES señaló "que la clasificación de académica de nuestras IES se hizo con parámetros nacionales. Pero este esquema se agotó, ahora deberán sujetarse a estándares Internacionales".¹²²

Se cita el concepto de calidad en el discurso de los administradores universitarios, pero ellos tampoco la definen, se diría que hace falta un debate sobre el término, en el cual se discutiera desde la posición que guardan los proyectos de los sujetos sociales, protagonistas de esta

discusión, académicos, Estado, empresarios, por citar algunos, hasta poder establecer espacios, acuerdos y bases que permitan llegar a consensos y definir ciertos criterios comunes sobre la calidad de la educación superior.

La situación de la universidad pública vista desde la óptica interna, presenta una serie de lógicas y racionalidades que tienen su propio efecto de arrastre y que se conectan entre sí de forma que provocan problemas acumulativos para los cuales no se puede prever una rápida y única solución. Ello ha generado un cuestionamiento global de las universidades de donde surge un replanteamiento general de la educación superior; pero para que este tenga resultados positivos es necesario descartar prejuicios fraguados a la sombra de la crisis, imaginarlos que tienen el peligro de convertirse en profecías autorrealizables que no contribuyen a mejorar la situación y si la empeoran, por ejemplo, la idea de que el acceso masivo a la educación superior genera por sí mismo caídas en la calidad. Los problemas de las universidades masivas también se pueden observar en menor escala, inclusive en programas de escasa matrícula, lo cual indica que estas tendencias no sólo son muy fuertes y extendidas, sino que no están siempre relacionadas con el número. Otra creencia es la de que la problemática universitaria proviene de una escasez de recursos, especialmente financieros, pero el reverso de la escasez es el dispendio, es decir, la simple inyección de recursos en estructuras que no están preparadas para Insumirlos productivamente puede conllevar a otros problemas, es necesario no reincidir en esa oscilación entre la escasez y el derroche, que no resuelve los problemas existentes.¹²³

1.3.1. Académicos, profesores e investigadores universitarios. ¿Qué dicen los académicos, como sujetos de la educación acerca de las políticas educativas que impone el Estado, cual es su discurso, cómo lo fundamentan y qué postura toman respecto a la universidad pública? De acuerdo al análisis de la información periodística, en su discurso se puede advertir que existen dos grandes tendencias: una que asume el discurso oficial y considera que la universidad pública pierde calidad y tiene que vincularse al sector privado; y la otra tendencia que asume una defensa de la universidad pública, en la idea de que esta institución cumpla con su función social y genere una reflexión crítica hacia la sociedad y a las contradicciones que se gestan en su seno.

La primera tendencia asume el discurso oficial que es traducido por los administradores de la educación y llega a ellos tomando partido respecto a la crítica oficialista hacia la universidad pública: Armando López de las AAPAUNAM, dijo que *"el reto de las universidades actualmente lo representa la productividad...."*¹²⁴ Rolando Cordera Campos... *"se pronunció por una mayor vinculación entre la universidad pública, la industria y la sociedad, que responda a las exigencias"*.¹²⁵ *"Especialistas de la UNAM alertan sobre el destino de la docencia a nivel superior ante la posible firma del TLC. Afirman que programas de estudio y calidad deben mejorar para poder competir"*.¹²⁶ *"Se abordan las reformas que deberán emprender las universidades con motivo del TLC, entre estas medidas destacan: mejorar los elementos del proceso de aprendizaje, incrementar la calidad del profesorado, el empleo de nuevas tecnologías y servicios"*.¹²⁷ Reforzar la investigación, *"sólo 25 de los científicos se encuentran vinculados con*

actividades productivas en todo el país, pues la mayoría opera sin una demanda social y se acogen en las universidades y los centros tecnológicos".¹²⁸ Miguel Angel Campos, investigador de la UNAM, señaló que *"la inestabilidad en las universidades ha frenado el establecimiento de una vinculación estrecha de las casas de estudios superiores con los empresarios, en la búsqueda de solución a la producción"*.¹²⁹ *"Investigadores de la universidad de Chapingo, UNAM, IPN y el Colegio de Posgraduados, señalaron que aunque en el TLC se reconocen las desventajas que tiene el agro mexicano frente a Estados Unidos, se debe de reforzar la investigación para alcanzar una mayor eficiencia productiva y comercializadora del campo. Resaltaron que con la apertura comercial, el mercado mexicano esta invadido con productos de buena calidad y de precio competitivo. Este es un reto, no sólo para los productores, sino también para los investigadores"*.¹³⁰

Se hacen partícipes de la idea de que la educación debe ser instrumento para el desarrollo, el progreso y la productividad lo cual se expresa cuando afirman: *"La universidad pública tiene la obligación de asumir el proyecto de desarrollo de la nación y para ello deberá de elevar la calidad académica de sus egresados y la actualización de docentes"*.¹³¹ *"La UNAM, UAM, Universidades de provincia -las de mejor programa académico-, formadoras de cultura, acaso también de ciencia y tecnología para la productividad, requieren ser estimuladas por el gabinete económico"*.¹³² ya que *"en las nuevas condiciones de integración económica de México con el resto de América del Norte y de intensa competencia tecnológica, difícilmente México podrá resolver los múltiples problemas que demandará la transforma-*

ción de los procesos productivos y las estructuras organizacionales de las empresas.¹³³ "La educación es un elemento imprescindible para el desarrollo y el progreso",¹³⁴ se requiere "formar recursos humanos de alta calidad, de cara a las necesidades sociales del país y a la competencia internacional."¹³⁵

Discurso en el cual se advierte esa crítica severa a la universidad pública, pero además, se reconoce que la problemática académica no sólo es referida a una única institución, al comentar Olac Fuentes del IPN que el "tener acceso a la educación superior y tener un título ya no garantizan altos ingresos. Profesionistas están en estratos medios. No pueden desarrollar un trabajo productivo"¹³⁶ en su propio campo y se genera en ellos desaliento y descalificación. En ese sentido "la realidad de la educación superior, carga de ineptitudes y desperdicios, pero tal vez la única posible hasta ahora, consiste en que ha producido profesionistas polivalentes o milusos...por muchas razones no todos trabajan en su campo. Este profesionista polivalente, que cambia de actividades con toda facilidad...Pero no se necesita defender la ineficiencia y el desperdicio para entender que hay realidades históricas en todo ello".¹³⁷ "La educación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México son un desastre debido a que carecen de un modelo organizacional. Ha sido escaso el apoyo a la educación, y el principal obstáculo es el tipo de organización que impide elevar el nivel educativo".¹³⁸

"El sistema educativo arrastra un rezago abismal, que se refleja en una enseñanza masiva y de baja calidad"¹³⁹, pues son notables esas deficiencias. "Propuesta referente a la universidad de masas, calidad y cantidad preocupan, (habría que

tomar) medidas pedagógicas, disminución de estudiantes por grupo académico, creación de más aulas, la formación y contratación de más profesores".¹⁴⁰ "Si bien un informe del CIDE destacó que México ha experimentado un crecimiento espectacular en todos los niveles de educación durante las últimas tres décadas, en beneficio de millones de mexicanos. Sin embargo, con esto, se deterioró la calidad educativa. En 1991 es 14 veces mayor la inscripción de alumnos en la universidad que en 1960".¹⁴¹ Por lo que hay que "trabajar en favor de la calidad académica, desplomada en su parte más baja de su historia y capacidad de negociación"¹⁴².

El discurso de estos académicos se fundamenta en la idea del apoyo que presta la formación de profesionales para aumentar la productividad y propiciar el desarrollo del país, de la ciencia y la tecnología, cuestiones que son asumidas para poder plantear una reivindicación de la docencia e investigación universitaria, al parecer, por ello se acepta el diagnóstico estatal y de las autoridades universitarias: para negociar un prestigio perdido como profesionistas.

Algunos de estos académicos notan que la crítica estatal se dirige hacia la no incorporación pronta y acrítica de las políticas, acciones y estrategias que formula el Estado en la universidad pública de ahí que cuestione que la universidad está desvinculada del Estado: El coordinador del DIE del CINVESTAV, Rollin Kent, demandó "de las autoridades de la SEP una mayor regulación en el ejercicio de las universidades públicas, ya que muchas de ellas no cumplen con los requisitos mínimos de calidad"¹⁴³; falta de producción de los investigadores y "el debate en torno a las cuotas universitarias, que altera tantas susceptibilidades. Ha producido la

aparición de que la universidad no avanza sino es a partir de negociaciones".¹⁴⁴ Sin embargo, se requiere concertar apoyos hacia la universidad. "Investigadores y académicos se pronunciaron porque los órganos encargados de evaluar la eficiencia de las Instituciones de educación superior se desliguen de las fuentes de asignación de recursos del gobierno federal, para establecer criterios claros. No se ha dicho en que consiste la calidad."¹⁴⁵

La idea de calidad sólo crea un contexto a partir del cual se establecen imposiciones, se gestan resistencias, y negociaciones, además de contraer compromisos respecto a la manera en que se financia la educación superior y se asumen tareas sobre la base de las transformaciones ocurridas en los procesos de acumulación y en las funciones que cumple el Estado respecto a dichos procesos.

El otro grupo de los académicos los que asumen la defensa de la universidad pública y que se denominarán como críticos debido a que dan respuesta, impugnan y critican el discurso oficializado que siguen tanto los administradores como otros académicos. Estos académicos críticos procuran elaborar un discurso autónomo y crítico para responder al proyecto de la política estatal de modernización que privatiza la educación superior y, a la vez, reflexionan en defensa de la universidad pública; de esa manera Adrián Chavero denuncia que: "El programa de modernización de ciencia y tecnología obliga al investigador a convertirse en agente de ventas que ofrece su producto a instancias oficiales para obtener el financiamiento requerido".¹⁴⁶ "La Imposición del Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa no beneficia en nada el avance de la enseñanza, y promueve la educación privada"¹⁴⁷; "después de cuatro años de ésta

modernización los resultados en la educación superior son de desmantelamiento, empobrecimiento, retroceso y crisis"¹⁴⁸.

Tienen una visión más amplia que permite anclar los problemas de la universidad con el contexto y éste con las tendencias de crisis del capitalismo internacionales como se hace explícito cuando Ampara Ruiz del Castillo indica que: "Las tendencias modernizadoras y sus derivados en la aplicación de conceptos tales como calidad, eficiencia, productividad y competitividad encuentran en el capitalismo, la crisis del mismo y nuevas tendencias de desarrollo internacional."¹⁴⁹ "Uno de los argumentos que hoy se esgrimen en contra de las universidades públicas es su falta de productividad. El énfasis puesto en aumento de productividad parece ocultar el problema fundamental: enormes desigualdades económicas y sociales".¹⁵⁰ Se añade que "los problemas de la educación superior no son nuevos, sin embargo, se han hecho más complejos ante los retos por enfrentar en el contexto de la crisis que se vive. En el marco de la modernización educativa a la enseñanza superior se le ha asignado el compromiso de elevar su calidad y competitividad, así como resaltar el papel del componente innovador para aportar nuevas modalidades de formación académica".¹⁵¹

Para estos académicos les es preciso defender el acceso a la educación superior de los que menos tienen, de allí que declaren que: "Impedir un incremento en las cuotas de inscripción y colegiaturas en las universidades públicas en nombre de la justicia para los pobres, carece de sentido cuando se toman en cuenta todas las barreras económicas que impiden a los jóvenes estudiar".¹⁵² Por ello es inconcebible la declaración de Ernesto Zedillo que

*"se antojaba como propia en boca de un banquero, de un tecnócrata trilingüe o de un emprendedor negociante pero provino del titular de SEP y él mismo egresado del IPN: 'preocupa la baja calidad y la ineficiencia de las universidades públicas. Todo nos lleva a pensar que los mejores egresados se forman en las universidades privadas, incluidas las militares y pontificias. En realidad, no es un asunto de mayor o menor preparación lo que distingue a los egresados de una u otra universidad, lo decisivo es la oportunidad de roce con quienes previamente ya han sido seleccionados por fortuna, herencia o pasión».*¹⁵³

Académicos que se resisten ante una declaración de inviabilidad de la universidad pública, cuando además saben que la educación superior es la cúspide de la pirámide educativa y que en mucho refuerza la iniquidad de oportunidades para la educación y con ello exacerba las contradicciones sociales.

Estos mismos académicos asumen la defensa de sus condiciones de trabajo y denuncian los efectos que tiene la política salarial impuesta por el Estado, por ello sostiene Sergio de la Peña que: "El dilema al que entra la universidad es el de desplegar el máximo esfuerzo de profesores, investigadores y estudiantes para la calidad pero sin reconocimiento sus egresados terminan frustrados; la creación de programas de estímulos a la productividad y el rendimiento personal académico fortalece la meritocracia y ayuda a delimitar el campo de la democracia".¹⁵⁴ "Según reciente decisión gubernamental, una parte importante del salario del académico se basará en la productividad que éste tenga. Pago basado en el mérito del individuo, razones hay que poner en tela de

juicio las 'bondades' de este sistema".¹⁵⁵ "Los estímulos académicos a la productividad en Ciencia y Tecnología que se otorgan, más que beneficiar provocan mediocridad y frustración en la planta investigadora que los usan como discriminación".¹⁵⁶ "Para recuperar el poder adquisitivo salarial de los académicos e investigadores de las universidades públicas, sería necesario un incremento del 150%. Tal situación ha conducido a un éxodo de los profesores de calidad".¹⁵⁷ "Los bonos de productividad y el sujetamiento de incrementos salariales a la elevación de la productividad no garantizan la recuperación del poder adquisitivo, ni una paga más justa".¹⁵⁸

También levantan la voz en contra de la privatización de la educación superior, puesto que advierten que los intereses empresariales son ajenos a la posibilidad de construir una nueva universidad, así se citan cuestionamientos acerca de las cuotas bajas en las instituciones públicas, como el Cesar Ortega Juárez: "¿la calidad de la enseñanza esta en relación directa proporcional al monto de las cuotas por este servicio?, si es así, la enseñanza privada tendría una calidad superior a la pública del orden aproximado de mil veces más".¹⁵⁹ En ese mismo sentido afirma Hugo Aboites: "Los empresarios no están dispuestos a contribuir con la construcción de una nueva universidad pública, de corte neoliberal, aunque esta sería un instrumento de productividad en las actividades económicas. Por lo que no hay opción de sustituir la universidad pública quienes piden eliminarla".¹⁶⁰ Sostiene que: "diversos avances en biotecnología no alcanzan la aplicación industrial, porque a la iniciativa privada mexicana sólo le interesa producir lo que resulte altamente rentable".¹⁶¹ Ni siquiera la política de descen-

tralización escapa a la crítica de estos académicos, pues indican: "La medida de descentralizar la educación responde al interés de los inversionistas privados a quienes no conviene que sus impuestos se dispersen por todo el país y sin idea de que esos gravámenes repercutan en la elevación del nivel de enseñanza en el lugar exacto donde su capital está produciendo".¹⁶²

Toda la crítica a la política educativa estatal y a las aspiraciones de privatizar la educación superior confluye en un llamado a reconocer los logros de la universidad pública: Octavio Rodríguez, premio universidad nacional en docencia en ciencias sociales 1992, "consideró que en la actualidad existe una falsa imagen de las universidades públicas. Y de las privadas, y que las primeras siguen siendo tan viables como en el pasado, destacó que en las universidades públicas, se realiza la mayor parte de la investigación mexicana, se tiene a los mejores profesores y se realizan esfuerzos por producir los mejores profesionistas."¹⁶³ El premio novel de literatura 1990, Octavio Paz, expresó que "es necesario luchar en defensa de la máxima casa de estudios; es la institución cultural por excelencia de la nación. Confesó ser fiel a la universidad, cuyos grandes problemas no sólo le conciernen a ella sino a todo el país: sobrepoblación y falta de recursos."¹⁶⁴

Por lo tanto la universidad pública "no puede hacer lo que no hace el Estado o la sociedad y no debe verse obligada a dar una respuesta específica a las necesidades

de producción".¹⁶⁵ "El logro más importante del CEU es haber ejercido con plena libertad su autonomía y haberse pronunciado sobre los problemas que más interesan a la comunidad universitaria".¹⁶⁶ La universidad pública "es impensable sino sigue siendo una universidad de masas, en la que se busque incrementar el número de alumnos al mismo tiempo que la calidad de estudios que ofrece. El Congreso Universitario deberá dar como resultado una mayor cobertura para nuestra sociedad. Hacer surgir una nueva universidad que recoja lo mejor de las tradiciones y producir nuevos campos de conocimiento y nuevas relaciones".¹⁶⁷ "Se pronuncian a favor de la gratuidad de la educación, ya que éste (el Estado) debe dotar de los suministros necesarios a la población más necesitada, a través de subsidios, becas y gastos indirectos que ocasiona la escolaridad, en aras de abatir la opulencia educativa".¹⁶⁸

En la crítica al discurso estatal y empresarial, así como al de los administradores universitarios se va constituyendo un sujeto académico más autónomo, crítico y capaz de formular un proyecto de universidad pública en oposición al proyecto hegemónico, que recupera lo mejor de la universidad pública, que concilia masificación con una adecuada profesionalización, con formación y generación de conocimientos científicos que, en lugar de exacerbar las contradicciones contribuya ya sea a dar respuesta o a la comprensión de la problemática social y universitaria para su transformación.

NOTAS

- 1 Declaración de la Comunidad Europea al periódico *Excelsior*, 9 de noviembre de 1990. Declaración del Banco Mundial al periódico *Excelsior*, 11 de marzo de 1992.
- 2 "Será necesario explotar a fondo la productividad". *Excelsior*, 20 de octubre de 1990.
- 3 "Profundizará PIPSA su programa modernizador para fortalecer ingresos y mejorar producto". *El Financiero*, 6 de abril de 1990. "Profundizará PIPSA su programa modernizador para fortalecer ingresos y mejorar producto".
- 4 Millán, Julio, Presidente de CI comenta al *Excelsior*, 12 de noviembre de 1990. "Del cambio industrial depende el futuro".
- 5 "Propone la IP modernizar la Ley hacia la conquista de la productividad en México" *El Financiero*, 4 de abril de 1990.
- 6 "Sin un mercado protegido es vital modernizarse: IP". *Excelsior*, 16 de junio de 1991. Nacional Financiera. *El Universal*, 26 de junio de 1993.
- 7 Declaración de Oscar Espinoza. *El Universal*, 26 de junio de 1993 "Acelerar la modernización de sus empresas solicita NAFIN de la IP"
- 8 Cfr. Concheiro Bórquez, Elvira. *El gran acuerdo. Gobierno y empresarios en la modernización salinista*. México, Instituto de Investigaciones Económicas UNAM/CRA. 1996. pp. 12-14.
- 9 *Excelsior*, 12 de septiembre de 1990. "Entorpece la burocracia el avance productivo:RSV".
- 10 *Excelsior*, 11 del abril de 1994. "El Estado, sólo impulsor del progreso: IP".
- 11 "Trauma a microempresas la modernización: CANACOPE". *El Financiero*, 28 de julio de 1994.
- 12 "No basta crear empleos; falta mano de obra calificada". *Excelsior*, 10 de mayo de 1993.
- 13 "Esta muy descuidada la educación: CÓPARMEX". *El Universal*, 19 de octubre de 1990.
- 14 Declaración de Canacintra. *El Financiero*, 16 de octubre de 1992. "Dependerá de la eficiencia educativa la modernización tecnológica"
- 15 *El Universal*, 23 de noviembre de 1992. "Dejan atrás empresarios del Edomex el 'divorcio' que existía con universidades".
- 16 "La falta de tecnología, problemas de empresas: INPS". *Excelsior*, 20 de mayo de 1991.
- 17 "La política de educación superior debe perseguir otros estándares académicos". *Uno más Uno*, 2 de abril de 1992.
- 18 "Universidades públicas deben de fortalecerse de una manera paralela". *Uno más Uno*, 10 de octubre de 1992.
- 19 "Avanzar hacia la auténtica democracia, propone la IP". *Excelsior*, 8 de febrero de 1994.
- 20 "El Estado, sólo impulsor del progreso:IP". *Excelsior*, 11 de abril de 1994.
- 21 Cfr. Luna, Matilde. «Modelos de Coordinación entre el Gobierno, el Sector Privado y los Académicos.» en Casas, Rosalba y Matilde, Luna., (coord.) *Gobierno, Academia y Empresas en México*. México. Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM/Plaza y Valdés. 1997. p. 67.
- 22 Cfr.Casas, Rosalba, Matilde Luna y Gonzalo Varela "Conclusiones Generales" en *Gobierno, Academia y Empresas en México*. México. Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM y Plaza y Valdés. 1997. p. 333-337.
- 23 "Calidad educativa y el Acuerdo". *Excelsior*, 11 de junio de 1992.
- 24 "La escuela pública seguirá estando en lo más alto de las prioridades del país:SEP". *Uno más Uno*, 4 de noviembre de 1997
- 25 *El Nacional*, 17 de septiembre de 1991. "La cooperación entre sectores nos llevará a una nueva cultura de calidad".
- 26 Mariano Pifia Olaya señala a *El Nacional*, día 15 de diciembre de 1991. "Calidad y productividad pero sin imposiciones. La modernización nacional exige ideas claras y acciones decididas".
- 27 "Empresa que no responda a la modernización, cerrará: Aspe". *Excelsior*, 28 de agosto de 1992.
- 28 "Capacitación vital para el desarrollo: Zedillo". *El Nacional*, 11 de noviembre de 1992.
- 29 "Demanda Farell dirimir diferencias que sólo limitan la productividad". *El Universal*, 17 de mayo de 1993.
- 30 "Es impostergable una educación de calidad: CSG". *Uno más Uno*, 14 de diciembre de 1990.
- 31 Carlos Salinas de Gortari declaración al periódico *Excelsior*, 2 de octubre de 1990. "Nuestro reto".

32 "Imperativo estratégico, elevar la calidad de la educación". *Uno más Uno*, 5 de octubre de 1992.

33 "Instaló Zedillo el Comité Nacional de Concertación para la Modernización Tecnológica". *El Nacional*, 30 de junio de 1992.

34 "Requiere el país una educación pública competitiva: Zedillo". *Uno más Uno*, 30 de junio de 1992.

35 Carlos Salinas de Gortari señala al periódico. *El Financiero*, 1 de junio de 1992.

36 Luis E. Todd declara a *El Universal*, 8 de junio de 1992. "El liberalismo y el acuerdo para la modernización de la educación".

37 "Universidad pública para la competitividad". *El Nacional*, 21 de abril de 1992.

38 "Enseñanza suficiente y de calidad: Bartlett". *El Nacional*, 31 de agosto de 1990 y ANUIES dice a *El Nacional*, 7 de noviembre de 1991. "Reclaman universidades una rápida transformación".

39 "Asimetrías". Editorial del *Financiero*, 27 de mayo de 1992.

40 "Rechazo a la universidad de masas si deprime la calidad académica: Bartlett". *El Universal*, 30 de marzo de 1990.

41 "Los sistemas educativos no tienen porque manejarse desde dentro". *El Nacional*, 7 de noviembre de 1991.

42 Gobierno declara a *El Nacional*, 21 de septiembre de 1991. "En aprietos, la autonomía universitaria".

43 "Enfrenta el reto esencial de la calidad". *Excélsior*, 25 de septiembre de 1992.

44 "Pide Bartlett revisar el sistema de cuotas en educación superior". *Uno más Uno*, 10 de diciembre de 1991.

45 "Urge acabar con el chambismo y la improvisación entre docentes de preparatorias y universidades". *El Financiero*, 16 de diciembre de 1991.

46 Dirección General de Educación Superior, SEP, señala a *El Nacional*, 16 de noviembre de 1992 "Universidades públicas: eficiencia terminal, 51%".

47 "La cultura de la ineficiencia". *Uno más Uno*, 3 de octubre de 1992.

48 "Cuando la palabra calidad es tabú". *Nacional*, 1 de junio de 1990.

49 SEP dice al *Uno más Uno*, 10 de junio de 1992. "No cumplen su objetivo fundamental, reconocen universidades públicas".

50 "No deben ser las universidades 'torres de marfil': García Ramírez". *El Universal*, 24 de enero de 1992".

51 Declaración de la AAPAUNAM *La Jornada*, 21 de septiembre de 1992. "La universidad pública no esta en crisis de calidad".

52 "La cultura de la ineficiencia". *Uno más Uno*, 3 de octubre de 1992

53 José Woldenberg declara al periódico *El Nacional*, 1 de junio de 1990.

54 "Adecuar la educación básica a las exigencias del país, meta de la modernización: Zedillo". *El Universal*, 4 de junio de 1992.

55 Urge Talan modernizar la capacitación técnica". *El Nacional*, 18 de noviembre de 1992.

56 "Ni parches o remiendos, en la educación nacional: CONALTE". *Excélsior*, 12 de enero de 1992.

57 "No hay regreso mecánico a la educación del pasado". *La Jornada*, 15 de junio de 1992.

58 "México cuenta ya con más jóvenes capacitados para responder a las necesidades productivas". *Excélsior*, 28 de junio de 1991.

59 Manuel Bartlett señala a *El Financiero*, 20 de septiembre de 1991. "Concretará el nuevo libro de texto al modelo educativo".

60 "Es más importante tener maestros de calidad que una alta tecnología educativa". *El Universal*, 17 de agosto de 1991.

61 "Debe de revisarse el sistema de cuotas en las universidades públicas". *El Financiero*, 27 de junio de 1991

62 "Reforma, a fondo, de la educación superior tecnológica: Zedillo". *El Universal*, 24 de agosto de 1992.

63 Ernesto Zedillo declara al *Excélsior*, 2 de abril de 1992. "Habrá enseñanza básica de calidad".

64 "Imperativo estratégico elevar la calidad de la educación". *Uno más Uno*, 5 de octubre de 1992

65 "No decaerá el apoyo económico a la educación superior: Zedillo". *Excélsior*, 4 de noviembre de 1992.

66 "Descarta SEP sorpresas en los libros de texto". *Reforma*, 10 de septiembre de 1994.

67 "Politiquería en la UNAM pretenden desaparecer a los técnicos académicos". *Uno más Uno*, 4 de octubre de 1992.

68 Sergio García Ramírez, dice al *Excélsior*, 18 de febrero de 1992 "Cuotas, un tabú en la UNAM".

69 Miguel Ángel Ramírez señala en *El Nacional*, 12 de mayo de 1992. "No pierden autonomía las universidades al vincularse con IP".

70 "Analfabetos, 12.4 mexicanos: SEP". *Excélsior*, 25 de septiembre de 1992.

71. "Factible la desincorporación de algunos de los centros de investigación CONACYT". *Excélsior*, 17 de noviembre de 1992

72 "La asignación de recursos a las universidades, de acuerdo con su calidad". *El Universal*, 15 de septiembre de 1990.

73 "Demanda Zedillo que participe la IP en las tareas de capacitación". *El Universal*, 6 de noviembre de 1992.

74 "El subsidio universitario acorde con el nivel académico". *El Universal*, 18 de enero de 1992.

75 "Desalentará la SEP carreras sobresaturadas". *El Universal*, 24 de diciembre de 1992.

76 Miguel José Yacamán señala al *Excélsior*, 19 de octubre de 1992 "imposible avanza tecnológico con el actual número de investigadores".

77 "Prioridad a recursos para la ciencia, si hay calidad". *Uno más Uno*, 19 de abril de 1992.

78 "Calidad y competitividad en educación superior". *El Nacional*, 18 de enero de 1992.

79 "Liberalismo social es apoyar las tareas universitarias: Gago". *Excélsior*, 12 de marzo de 1992.

80 "La escuela pública seguirá estando en lo más alto de las prioridades del país: SEP" en los periódicos *Uno más Uno* y *Excélsior*, 4 de noviembre de 1992.

81 "Rechazan directores de secundaria los 'ensayos educativos apurados'". *El Universal*, 20 de octubre de 1992.

82 "Universidades públicas deberán satisfacer los requerimientos de personal calificado". *Uno más Uno*, 13 de junio de 1992.

83 Sostienen impuestos 90 de la enseñanza superior". *Excélsior*, 8 de octubre de 1992. "Sostienen impuestos 90 de la enseñanza superior".

84 Cfr. Puigross, Adriana. *Imaginación y Crisis en la Educación Latinoamericana*. México Alianza edit, Los Noventa SEP, 1990. p. 43.

85 "El desarrollo dependiente de una investigación científica suficiente". *El Universal*, 1 de septiembre de 1992.

86 "Urge mayor apoyo privado a la educación, investigación y el desarrollo tecnológico". *Uno más Uno*, 7 de octubre de 1992.

87 "Rezagado México en sus cuadros científicos" *Nacional*, 27 de octubre de 1990.

88 Alfredo Buenrostro, rector de la UABC dijo a *El Universal*, 9 de diciembre de 1990 "Preciso que las universidades impulsen la productividad".

89 "Buscan universidades e Industria un acuerdo y evitar fuga de cerebros". *El Universal*, 16 de abril de 1990.

90 "Firmó Sarukhan el convenio con el CNP". *Excélsior*, 24 de noviembre de 1991.

91 Gerardo Macías Avalos, Director del Programa de Empresas Productivas UAY dijo a *el Financiero*, 21 de febrero de 1992. "Urge terminar el divorcio entre universidades e IP".

92 "Toma medidas para no desaprovechar el talento universitario". *El Universal*, 1 de abril de 1992.

93 José Sarukhan declara al *Nacional*, 1 de abril de 1992. "La universidad pública imprescindible para México".

94 José Sarukhan señala al periódico *El Universal*, 1 de septiembre de 1992 "El desarrollo depende de una investigación científica suficiente".

95 "El Estado deberá aportar los recursos a las universidades". *Excélsior*, 9 de septiembre de 1992.

96 "Obligación de la universidades fortalecer el servicio social" en *El Universal*, 18 de noviembre de 1992.

97 Cfr. Rodríguez Gómez, Roberto y Casanova Cardiel, Hugo. (coord.) "Presentación". p. 8. y Kaplan, Marcos. «Crisis y Reforma de la Universidad». p. 54. en *Universidad Contemporánea. Racionalidad política y vinculación social*. México. CESU/ Porrúa., 1994.

98 Dijo Manuel Bartlett a *El Universal*, 17 de noviembre de 1990 "Masificación y mala calidad de la enseñanza universitaria".

99 "Sacrificó calidad por cantidad". *El Universal*, 1 de abril de 1992.

100 José Miguel Yacamán Exdirector del Instituto de Física de la UNAM declara al *Excélsior*, 23 de septiembre de 1991 "Posgrados de papel".

101 "El subsidio, básico para la universidad pública". *Jornada*, 1 de abril de 1992.

102 Rectores de las Universidades Anáhuac, Américas y UAA declaran al periódico *El Universal*, 18 de diciembre de 1990 "Tienen las universidades mexicanas el más alto nivel de calidad educativa en AL".

103 José Sarukhan señala al *Excelsior*, 17 de junio de 1992. "Universidades sin excelencia académica".

104 José M. Covarrubias Solís, Director de la Facultad de Ingeniería UNAM dijo al *Excelsior*, 11 de noviembre de 1992. "Urgente el cambio en la universidad".

105 "Es imprescindible cambiar el modelo de formación de recursos humanos" en *Uno más Uno*, 5 de diciembre de 1992.

106 Máximo Carbajal Contreras director de derecho de la UNAM y Arlette López, ENEP Iztacala declaran al *Uno más Uno*, 12 de noviembre de 1992. "Egresados de posgrado en derecho, en favor de la reelección de Sarukhan".

107 "Frente al TLC, las universidades públicas necesitan más apoyo". *La Jornada*, 12 de noviembre de 1991.

108 Enrique Doger, funcionario de la UAP dijo a *El Universal*, 9 de julio de 1991 "Requiere \$113.000 millones modernizar la UAP".

109 "El Estado deberá aportar los recursos a las universidades". *Excelsior*, día 9 de septiembre de 1992.

110 "Fundamental, el subsidio federal a universidades". *Uno más Uno*, 7 de marzo de 1992.

111 "La educación superior necesita políticas permanentes; Sarukhan". *El Nacional*, 11 de septiembre de 1994.

112 Emilio Robles Burgos, Director de comunicación de radio Universidad de Sonora señala a *El Universal*, 30 de septiembre de 1992 "Las radiodifusoras universitarias deben de buscar nuevas formas de financiamiento".

113 "Más recursos económicos y becas a universidades, pide Sarukhan a IP". *El Nacional*, 28 de agosto de 1992.

114 Editorial del *Universal* "Los empresarios en la UNAM" 5 de marzo de 1992.

115 "Ayudemos a la UAM: Montalvo". *Excelsior*, 20 de octubre de 1992.

116 Carlos Ramírez en la columna "Indicador político". *Financiero*, 4 de noviembre de 1992.

117 "Es aceptable la calidad educativa en las universidades públicas". *El Universal*, 20 de octubre de 1991.

118 "Exhorta Sarukhan a egresado a apoyar a universidades pública". *El Nacional*, 27 de septiembre de 1992.

119 José Sarukhan declara a *El Universal*, 27 de septiembre de 1992. "Una conciencia de calidad requieren las universidades".

120 José Sarukhan Kermez dijo al *Uno más Uno*, 2 de octubre de 1992 "Equivocación histórica" confrontar a la universidad pública con la privada".

121 "Anuies: apoyo a universidades si tienen proyectos específicos" en el periódico *El Universal*, 11 de agosto de 1990. Declaración del mismo Secretario al periódico *Uno más Uno*, 31 de julio de 1992.

122 Juan Casillas García Secretario ANUIES declara al *Uno más Uno*, 31 de julio de 1992 "La calidad académica en la educación superior deberá ajustarse a estándares internacionales".

123 Cfr. Varela Petito, Gonzalo. "Universidad y desarrollo: el vínculo crítico." en *Universidad Contemporánea. Racionalidad, política y vinculación social*. México. CESU /UNAM /Porrúa. 1994. pp. 44 y 45.

124 "Los sindicatos universitarios deben de ser impulsores de la productividad" *El Nacional*, 30 de agosto de 1990.

125 "SEMIP: permanente divorcio entre universidad pública y empresa". *El Nacional*, 4 de diciembre de 1990.

126 Ana Hirsch declara a *El Universal*, 5 de mayo de 1991 "Con el TLC, el rezago de las universidades públicas será más evidente".

127 Jorge del Valle dijo al "*Uno más Uno*, 26 de octubre de 1991. "TLC:reformas universitarias".

128 Luis de la Peña señala al *Financiero*, 27 de junio de 1991 "Opera la investigación tecnológica sin ninguna demanda social".

129 "Brecha entre la comunidad científica y el sector industrial". *El Universal*, 9 de agosto de 1992.

130 "El apoyo a la investigación mejorará la producción agrícola". *El Universal*, 13 de noviembre de 1992.

131 Lourdes Apodaca declara a *La Jornada*, 18 de mayo de 1990. "Excelencia académica y la universidad de masas".

132 Jorge del Valle dijo a *El Excelsior*, 28 de junio de 1991.

133 Fernando Bazúa y Giovanna Valenti declaran al periódico *Financiero*, 1 de septiembre de 1992 "Aumento matrícula en las carreras de ingeniería y tecnología en 9 años: UAM-X".

134 León Gutiérrez Navas FAAPA dijo a *El Universal*, 28 de octubre de 1992 "Sin educación un pueblo estará bajo el dominio de quienes la tienen".

135 "Piden universitarios un rector que concerte ante el Estado y la sociedad más apoyo para la UNAM". *Uno más Uno*, 5 de noviembre de 1992.

136 "Deficiente preparación de alumnos en las universidades públicas del país". *El Universal*, 10 de junio de 1990.

137 Sergio de la Peña declara al *Excelsior*, 17 de noviembre de 1992 "Enseñanza superior, egresados miluzos".

138 Jorge Padua del Colegio de México dijo al *Financiero*, 16 de diciembre de 1992 "Barrera psicológica entre universidades y sector productivo".

139 "Maestros premiados por la UNAM advierten un abismal rezago en el sistema educativo". *El Universal*, 22 de noviembre de 1990.

140 "Innecesario destruir para mejorar el gobierno de la UNAM". *Excelsior*, 25 de marzo de 1990.

141 Dice el CIDE al Periódico *El Nacional*, 1 de julio de 1991 "Es 14 veces superior la inscripción de alumnos en universidades que en 1960".

142 Declaración de la AAPAUNAM "Requiere la UNAM un rector que eleve la calidad académica". *El Universal*, 3 de noviembre de 1992.

143 "Mayor control a universidades privadas, demanda CINVESTAV". *Nacional*, 3 de octubre de 1992.

144 "UNAM: los nuevos consejos académicos". *El Nacional*, 19 de marzo de 1992.

145 Académicos e Investigadores de la UAM declaran a *El Universal*, 17 de julio de 1992 "Se

acusa a la universidad pública de carecer de calidad, pero no se ha dicho en que consiste".

146 "Los investigadores obligados a convertirse en agentes de ventas para obtener financiamiento". *Financiero*, 23 de julio de 1990.

147 Lilia Vazquez dijo a *El Universal*, 6 de noviembre de 1992 "Desde el 19 de nov. la CNTE hará paros escalonados de labores".

148 Asociación Civil de politécnicos por la Democracia declaran a *El Universal*, 23 de diciembre de 1992. "Estancamiento y crisis, resultados de la modernización educativa en el IPN".

149 "La educación y la lógica del capital". *Excelsior*, 31 de julio de 1990.

150 Amparo Ruiz del Castillo dijo al *Excelsior*, 10 de octubre de 1990 "Universidad pública y productividad".

151 Ma. Goretti Navarro Padilla, Facultad de Estudios Superiores de Zaragoza declara en *El Universal*, 9 de diciembre de 1992. "Es difícil resolver los problemas de educación".

152 CIDE señala en el *Financiero*, 11 de septiembre de 1991. "Resta calidad académica la fácil admisión en las universidades".

153 Cremoux, Raúl "Ernesto Zedillo, el tamaño de su cargo". *El Excelsior*, 29 de septiembre de 1992.

154 "Estímulos académicos, becas al mérito". *Excelsior*, 19 de junio de 1990.

155 Aboltes, Hugo en *Excelsior*, 13 de diciembre de 1990. "Universidad: evaluar al evaluador".

156 Ramiro Rodríguez declara en el *Financiero*, 11 de septiembre de 1991 "Mediocridad y frustración provocan los estímulos académicos".

157 Dice STUNAM "Requiere académicos e investigadores de un aumento de 150%, aseguran sindicatos". *El Universal*, 31 de julio de 1992.

158 Enrique De la Garza declara a *El Nacional*, 22 de agosto de 1993 "Los bonos de productividad, no aseguran la recuperación de salarios".

159 "Cuotas simbólicas para la enseñanza". *Excelsior*, 2 de septiembre de 1991.

Tiempo de educar

160 "Quienes piden eliminar a la universidad pública carecen de opción para sustituirla". *El Universal*, 7 de agosto de 1992.

161 Rosalba Casas dijo a *El Universal*, 7 de septiembre de 1992 "Poco interés de la IP por la biotecnología".

162 Declaración de Hugo Aboites, en *La Jornada*, 14 de diciembre de 1992 "La descentralización educativa por intereses privados".

163 Octavio Rodríguez Araujo, Premio Nacional en Docencia 1992 dijo a *la Jornada*, 26 de octubre de 1992 "Falsa imagen de la universidades, las públicas tan viables como en el pasado".

164 "Octavio Paz regreso a la universidad". *Uno más Uno*, 27 de febrero de 1993.

165 Dice Marcos Kaplan a *la Jornada*, 18 de mayo de 1990 "Son compatibles la excelencia académica y la universidad de masas".

166 "La educación es la inversión más productiva de Estado". *El Universal*, 10 de junio de 1990.

167 Líderes del CEU declaran al *Excelsior*, 14 de mayo de 1990 "La universidad que sea de masas. Líderes del CEU".

168 Pablo Latapi en el Primer Congreso Internacional de Calidad en Educación dijo al *Excelsior*, 14 de mayo de 1990 "El Estado debe de garantizar el acceso a la enseñanza".